

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría.

Zaragoza, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.856.

## PEDRO DURÁN, S. A.

### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 27 de marzo de 2002, adoptó, entre otros, el acuerdo de facultar al Presidente del Consejo de Administración para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ampliación del objeto social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del arribado mencionado Real Decreto Legislativo, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social a partir del día de la convocatoria de la Junta el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de los Auditores de cuentas, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—21.971.

## PEQUEÑOS Y MEDIANOS ASTILLEROS, SOCIEDAD DE RECONVERSIÓN, S. A. (PYMAR)

### *Convocatoria Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y siguiendo instrucciones del señor Presidente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en el Salón Bruselas del Hotel Eurobuilding, calle Padre Damián, 23, de Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día, 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si ello fuere preciso, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio económico de 2001, con resolución de lo procedente acerca de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.—Cuantificación del porcentaje previsto en el artículo 31 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación artículo 18 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento, ratificación y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Informe sobre situación del subsector.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar que los documentos y propuestas a someter a la consideración de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, pudiendo obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.263.

## PERCO PATRIMONIAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.220.

## PEREZ QUEIRUGA E HIJOS, S. A.

### *Transformación de sociedad previo acuerdo de reducción de capital*

En Junta general universal extraordinaria, celebrada en el domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, hoy llamada avenida do Malecón, número 43, de Ribeira, el día 31 de diciembre de 2001, la entidad «Perez Queiruga e Hijos, Sociedad Anónima», adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

A) Condonar los dividendos Pasivos y reducir la cifra de capital social hasta la cantidad de 3.250.000 pesetas, iguales a 19.532,89 euros.

B) Como consecuencia de lo anterior transformar la sociedad en limitada.

La Coruña, 16 de mayo de 2002.—«Pérez Queiruga e Hijos, Sociedad Anónima».—21.905.

## PERSOND, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en el domicilio social, Sevilla, calle Infante Don Carlos 16, 1.º, el día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 22 de junio de 2002, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre la aprobación de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio de 2001, así como sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Acuerdo sobre aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.006.

## PESCA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Vigo (avenida de Orillamar, número 83), el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria o, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados, todo ello referente al año 2001.

Segundo.—Formalización documental e instrumental, redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social, donde está a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general; así como el derecho a que, en caso de que así lo soliciten, se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Vigo, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.767.

## PIELES DE GALICIA, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio de A Coruña, calle Alameda, 30-32, de esta ciudad, el día 25 de junio de 2002, martes, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora citados, con arreglo al siguiente